

CERTIFICACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

El 09 de mayo de 2025, en atención a la autorización del Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, el Dr. César Augusto Pachón Achury, se instaló y acto seguido se suspendió la Séptima (VII) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2025, por solicitud del Viceministro de Desarrollo Rural, Dr. José Luis Quiroga Pacheco. El día 12 de mayo de 2025, se reanuda la Sesión y nuevamente se suspende la misma a petición del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural (E), Dr. Andrés Felipe Ocampo Martínez. A su turno, el día 29 de mayo de 2025, se reanudó e instaló la Sesión Séptima (VII) Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2025 por parte del Viceministro de Desarrollo Rural.

-Se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Asuntos que serán sometidos a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación:
 - a) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras -FONAT-, aprobado por el Acuerdo 004 de 2023”*
 - b) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR con corte al 31 de diciembre de 2024”.*
 - c) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2026 de acuerdo con el tope establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.*
 - d) **Proyecto de Acuerdo:** *“Por el cual se ordena la formulación e implementación de la estrategia de desarrollo agropecuario y rural con enfoque indígena”.*

1. Se procedió a realizar la verificación del quórum:

Se contó con la asistencia de seis (6) Consejeros, por lo tanto, se configuró el quórum deliberatorio para dar inicio a la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual dispone: *"El Consejo Directivo, para deliberar, requerirá la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones del Consejo se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes. En caso de empate se someterá el asunto a una nueva votación"*.

2. Se sometió a votación de los Consejeros el orden del día propuesto:

Se aprobó de forma unánime por parte de los Consejeros el orden del día propuesto.

3. Se realizó la exposición de los proyectos de acuerdo correspondientes a los literales: a, b, c y d, por las áreas técnicas de la Agencia de Desarrollo Rural, los cuales fueron sometidos a votación por parte del Consejo Directivo, y como resultado se obtuvo la aprobación de forma unánime por parte de los Consejeros presentes durante la Sesión de los siguientes proyectos de acuerdo:

- a) **Proyecto de Acuerdo:** *"Por el cual se modifica parcialmente el Reglamento del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras -FONAT-, aprobado por el Acuerdo 004 de 2023"*
- b) **Proyecto de Acuerdo:** *"Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR con corte al 31 de diciembre de 2024"*.
- c) **Proyecto de Acuerdo:** *"Por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2026 de acuerdo con el tope establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público"*.
- d) **Proyecto de Acuerdo:** *"Por el cual se ordena la formulación e implementación de la estrategia de desarrollo agropecuario y rural con enfoque indígena"*.

Acto seguido, se dio por finalizada la Sesión.

MIEMBRO/ DELEGADO/ ASISTENTE	CARGO Y ENTIDAD
Dr. JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO	Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural,

	en calidad de Presidente del Consejo Directivo.
Dra. PAULA ANDREA ESCOBAR SERNA	Subdirectora General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (Consejera).
Dra. DORA INÉS REY MARTÍNEZ.	Directora de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA. (Consejera).
Dr. HERNAN DARIO CORREA CORREA.	Representante del Presidente de la República. (Consejero).
Dr. CARLOS ARTURO DUARTE TORRES	Representante del Presidente de la República. (Consejero).
Dra. ALEJANDRA MILLER RESTREPO	Delegada del Presidente de la República. (Consejera).
Dr. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. (Asistente con voz pero sin voto)

Cordialmente,

VALENZUELA
RODRIGUEZ
JOSE LUIS
JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRÍGUEZ
Secretario General.

Firmado digitalmente
por VALENZUELA
RODRIGUEZ JOSE
LUIS

Elaboró: Andrea Serrano Abella. Contratista Secretaría General *Andrea Serrano*
Revisó: Tatiana Méndez Gil. Contratista Secretaría General *TG*